



**Convocatoria a Concurso No. CCI-01-2019
Consultor Individual Supervisor de Obras**

Actividad 1.2.2.6 y 1.4.3.4.4.6 del POG; línea PAC 325

El Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria (INTA), invita a consultores individuales a presentar propuestas para prestar los servicios de consultoría Supervisor de Obras, de conformidad a los términos de referencia adjuntos.

Esta contratación será financiada en el marco del Programa BOVINOS, con fondos provenientes de la Unión Europea (UE), la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN), ejecutado bajo cooperación delegada de la AECID, en el marco del Convenio de Financiación DCI-ALA/2015/035-924, el Convenio de Delegación de la Unión Europea LA/2016/380-238 y la Resolución de Concesión de Subvención 2018/SPE/0000400002.

El consultor se seleccionará bajo el método de Selección basado en la calificación del proponente y siguiendo los procedimientos descritos en este Pliego de bases y condiciones (PBC) El PBC está disponible gratuitamente en el portal único de contrataciones www.nicaraguacompra.gob.ni, igualmente, los consultores interesados pueden obtener los documentos en la Oficina de Adquisiciones del INTA Central, ubicadas contiguo a la V Estación de la Policía Nacional, en días hábiles del 24 al 28 de enero de 2019, de 8:00 a.m. a 12:00 m. d. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m. La convocatoria también se publicará a través de La Gaceta, Diario Oficial, en el sitio web del Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria www.inta.gob.ni y en la página Web de la AECID www.aecid.org.ni

Las Normas y Procedimientos contenidas en el concurso se fundamentan en la Ley No.737: "Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público" y Decreto No.75-2010 "Reglamento General" y Reglamento Operativo del Programa BOVINOS.

Las expresiones de interés serán recibidas en la Recepción del INTA Central, Frente a la Estación 5 de la Policía Nacional, a más tardar el 29 de enero del 2019 a las 04:00 p.m. Las propuestas recibidas después de la fecha y hora indicada no serán aceptadas.

El consultor deberá estar inscrito en el Registro de Proveedores del Estado y adjuntar el mismo junto con su propuesta.

Juana Esperanza Rodríguez Corea
Juana Esperanza Rodríguez Corea
Responsable de Adquisiciones

